



Consejo Económico y Social

Distr. general
27 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

63^{er} período de sesiones

11 a 22 de marzo de 2019

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial
sobre la Mujer y del vigésimo tercer período
extraordinario de sesiones de la Asamblea General,
titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre
los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”**

Declaración presentada por Femmes solidaires, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La versión original de la presente declaración no fue objeto de revisión editorial oficial.



Declaración

Femmes solidaires es un movimiento feminista y laico de educación popular. Nuestra red de 10.000 mujeres que se agrupan en 190 delegaciones y comités distribuidos por toda Francia viven en contextos muy diferentes. La protección social repercute en las mujeres y las niñas a lo largo de toda la vida: en la educación, el empleo (o la búsqueda de empleo), la vivienda, la salud, las pensiones, el apoyo a las familias o la respuesta a situaciones de emergencia. Se financia mediante impuestos y contribuciones.

El sistema de protección social, que se desarrolló después de la Segunda Guerra Mundial para ayudar a las personas más desfavorecidas y con un espíritu de solidaridad entre la ciudadanía, hoy lo pone en tela de juicio una parte de la clase política que lo considera ineficaz y demasiado costoso.

El problema principal en Francia sigue siendo el acceso real a esos servicios, debido a la desigualdad territorial que observamos en todos los ámbitos de la protección social: los servicios se concentran cada vez más en torno a las grandes ciudades, lo que excluye en la práctica a las mujeres rurales o en situación de precariedad.

1. Educación

La enseñanza en Francia es gratuita y obligatoria entre los 6 y los 16 años, pero comienza muy mayoritariamente a los 3 años con el ingreso en la escuela de párvulos. Si bien los dos últimos Gobiernos se han comprometido a favorecer el acceso a la escuela de párvulos desde los 2 años, el acceso real a esos servicios revela una gran desigualdad: en promedio el 11,5 % de los niños menores de 3 años tienen acceso a la escuela de párvulos, pero la cifra disminuye al 2,8 % en el departamento de Seine-Saint-Denis. Esto es importante, ya que el 30 % de las personas que residen en Seine-Saint-Denis viven por debajo del umbral de pobreza. Las modalidades de cuidado de niños y niñas son costosas y prácticamente inaccesibles para las mujeres solteras, rurales o que buscan empleo, lo que las mantiene en situación de precariedad.

El acceso a la educación más allá de la escuela de párvulos sigue siendo un problema fundamental para los niños y niñas con discapacidad y los niños y niñas romaníes. En 2016, el 50 % de los niños y niñas con discapacidad estaban matriculados en escuelas ordinarias. Al mismo tiempo, el 50 % de los niños y niñas romaníes no tienen acceso a la escuela. Esta brecha se agrava en el caso de las niñas después de la escuela primaria: el 90 % de las adolescentes romaníes están sin escolarizar en Francia.

2. Vivienda

En Francia, el 38 % de las personas sin hogar son mujeres. Las estimaciones más conservadoras indican que al menos 1 de cada 3 mujeres sin hogar es víctima de actos de violencia en la calle. El acceso a los servicios de higiene básica (ducha y servicios de protección periódicos) sigue siendo difícil para las mujeres sin hogar y la posibilidad de abandonar la calle depende del acceso a una vivienda. La vivienda social ofrece soluciones de alojamiento asequibles en todo el territorio nacional. En 2017, la Sra. Emmanuelle Cosse, Ministra de Vivienda, y la Sra. Laurence Rossignol, Ministra de Derechos de la Mujer, firmaron conjuntamente una circular informativa sobre la prioridad concedida a las mujeres víctimas de la violencia en el acceso a una vivienda social tan pronto como se registra la denuncia.

El alojamiento de emergencia para las mujeres víctimas de la violencia sigue caracterizándose por las desigualdades territoriales. El 115, la red nacional de

alojamiento de emergencia, está constantemente saturado: el 57 % de las llamadas se quedan sin respuesta y el 80 % de las soluciones propuestas por el 115 se limitan a una noche de alojamiento. Las mujeres víctimas de la violencia, incluidas las que tienen hijos, también se ven en la calle. En la práctica, el alojamiento de emergencia para las mujeres víctimas de la violencia depende de las redes locales: en la zona del gran Ajaccio (Córcega), la Fédération des Associations Laïques et Éducation Populaire (FALEP) acompaña por sí sola a entre 30 y 50 mujeres víctimas de la violencia cada año.

3. Salud

El 19 de octubre de 2018, se votó a favor del cierre del hospital de maternidad de Le Blanc en el departamento de Indre, lo que convirtió al hospital de maternidad de Châteauroux en el único de todo el departamento. Las mujeres tendrán que recorrer 60 kilómetros para dar a luz: en la práctica, las mujeres en situación de precariedad, solteras o que requieren una intervención urgente quedarán así excluidas del acceso a un hospital. Los cierres de hospitales de maternidad se multiplican en las zonas rurales o semirurales: Eure, Valenciennois y Picardía son algunos ejemplos.

Si bien nuestro sistema de protección social se aplica a todas y a todos, el acceso al sistema de asistencia en Francia viene condicionado por el lugar de residencia. Así, los departamentos de Ain, Jura, Yonne, Eure, Nièvre, Mayenne y Creuse no cuentan con ningún médico ginecólogo.

4. Sistema de pensiones

El sistema de pensiones se financia con contribuciones detraídas de los salarios de las personas en activo. La cuantía de la pensión se calcula sobre el nivel salarial: cuanto menor sea el sueldo de la persona, menor será su pensión. Este principio afecta de manera desproporcionada a las mujeres: el 62 % de las mujeres en condiciones de precariedad han vivido situaciones de desempleo prolongado, y el 30 % de las mujeres trabajan a tiempo parcial. El salario de las mujeres agricultoras o que trabajan en una empresa familiar sigue sin declararse en su totalidad –o no se declara en absoluto–. En el caso de las mujeres solteras o en situación de precariedad, la jubilación conlleva una disminución considerable del nivel de vida: entre la población jubilada con pensiones más modestas, el 75 % son mujeres (datos de 2013). En 2018, el 66 % de las personas con edades comprendidas entre 53 y 69 años sin pensión ni empleo son mujeres.

5. Perspectivas futuras

La necesidad de protección social en Francia debe reafirmarse y defenderse. Las mujeres sin hogar, rurales, solteras o en situación de precariedad, que precisan de la solidaridad nacional, se encuentran con demasiada frecuencia excluidas del sistema de protección social. La precariedad y el aislamiento son factores impulsores de los populismos y deterioran de forma duradera el bienestar y la salud de las mujeres que los sufren. De conformidad con el principio de la igualdad de derechos de todas las ciudadanas, nuestros derechos deben aplicarse por igual en todo el territorio nacional.